

Política de Energía

ÍNDICE

1. Antecedentes	3
2. Objeto y alcance	3
3. Principios básicos	3
4. Aplicación y seguimiento	4
5. Comunicación y transparencia	5
6. Seguimiento y control	5

1. Antecedentes

El Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. (en adelante, "Cellnex"), es el órgano de representación al más alto nivel, responsable de la determinación de las políticas y estrategias generales.

En el desempeño de estas funciones, el Consejo de Administración de Cellnex aprueba la presente Política de Energía (la "Política").

A los efectos de la presente Política, se consideran sociedades del Grupo Cellnex aquellas sobre las que Cellnex posea o pueda poseer, directa o indirectamente, el control, entendiendo por control:

- La propiedad de la mayoría de los derechos de voto,
- La capacidad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración (u órgano equivalente), o
- La capacidad de poseer, en virtud de eventuales acuerdos celebrados con terceros, la mayoría de los derechos de voto.

2. Objeto y alcance

2.1. Objeto

La Política de Energía establece un marco claro para el Grupo Cellnex, sus proveedores y clientes que rige la actividad de gestión energética del Grupo.

Este documento forma parte del compromiso formal de Cellnex de garantizar una gestión eficiente de la energía, basada en la sostenibilidad a largo plazo, apoyando los objetivos de reducción de la huella de carbono de nuestros clientes y garantizando al mismo tiempo los compromisos de la propia Cellnex.

2.2. Alcance

La Política de Energía constituye una Política corporativa y es aplicable a todas las sociedades que componen el Grupo Cellnex en los países en los que opera. En este sentido, las sociedades del Grupo adoptarán las decisiones oportunas y sus actuaciones se regirán en consecuencia para garantizar el cumplimiento de la Política.

El alcance de la Política se extiende también a:

1. Proveedores de energía
2. Proveedores de equipos, tanto de equipos activos (red) como de equipos pasivos asociados a la energía (baterías, transformadores, estaciones de energía, etc.)
3. Clientes de Cellnex

3. Principios básicos

Los principios básicos de esta Política son:

Integración global con las políticas de Cellnex. La Política está alineada y complementa otras políticas y normativas internas de Cellnex, como el [Código Ético](#), la [Política de Gestión de Riesgos](#), la [Política de Compras](#), la [Política de Derechos Humanos](#) y la [Política Ambiental, Social y de Gobierno \(ASG\)](#), entre otras.

Compromiso de abastecimiento de energía verde. De acuerdo con la [Política ASG](#) de Cellnex y el [Plan Director ASG](#), Cellnex tiene el objetivo de abastecer el 100% de su consumo directo (Alcance 2) a partir de fuentes renovables en 2025 con Garantías de Origen (GdOs). Cellnex trabaja en una estrategia de descarbonización a medio y largo plazo que promueve la reducción y la certidumbre en los costes de ecologización.

Uso eficiente de la energía. Cellnex promoverá un uso eficiente de la energía en todos los aspectos, incluyendo (i) la selección de proveedores de equipos, donde los costes energéticos serán considerados como parte de la decisión del coste total a valorar, pero también (ii) la implantación de mecanismos de refacturación a clientes que permitan y promuevan la eficiencia energética en su consumo directo, (iii) la implantación de medidas de eficiencia energética, así como (iv) el control y seguimiento del consumo energético en los usos más significativos.

Neutralidad de costes energéticos para Cellnex. Cellnex buscará la neutralidad de costes de energía, promoviendo un modelo de refacturación *pass-through* con sus clientes.

Riesgos de abastecimiento de energía. Cellnex evitará el riesgo derivado de los mercados energéticos, promoviendo contratos a largo plazo con los proveedores de energía para permitir estrategias de cobertura a largo plazo y seguridad en el suministro, implicando a los clientes en las decisiones de cobertura de su consumo (enfoque *pass-through*) y con coberturas del consumo propio de Cellnex con un enfoque a medio y largo plazo. Además Cellnex utilizará mecanismos de cobertura financiera para reducir la volatilidad del precio de energía cuando sea necesario.

Cellnex también evitará especular en los mercados energéticos con volúmenes de energía, por lo que se evitarán las posiciones con sobre-cobertura.

ISO 50001. Cellnex incluirá el modelo de gestión de la energía en el marco existente del Sistema Integrado de Gestión (SIG), incluyendo la ISO 50001 en este marco.

4. Aplicación y seguimiento

La Dirección de Operations Excellence es la responsable de velar por el cumplimiento de la Política, con la participación de las diferentes áreas de Cellnex, así como de impulsar, medir y reportar el desarrollo e implantación de esta Política a escala global y local. Cellnex se compromete a mantener un modelo de gestión transparente de la gestión energética y a compartirlo periódicamente con los órganos internos de gestión y con los principales grupos de interés.

Todos los empleados del Grupo Cellnex tienen el deber de conocer, comprender y cumplir con los términos de esta Política. Además, deben informar de cualquier posible impacto o incumplimiento al respecto.

5. Comunicación y transparencia

Cellnex se compromete a compartir periódicamente sus avances en la observación y aplicación de los principios energéticos con las partes interesadas internas y externas, defendiendo el principio de transparencia.

Cellnex promueve el conocimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos en esta Política, que estará permanentemente disponible en la página web.

6. Seguimiento y control

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad es el órgano responsable de evaluar y revisar periódicamente esta Política.

Madrid, 30 de mayo de 2024